

Expediente: 1768/25
Carátula: MARTINEZ VICTOR JAVIER C/ EL CORCEL S.A UTE S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - EL CORCEL S.A UTE, -DEMANDADO
30715572318715 - FISCALIA DE CAMARA CIVIL COM. Y LABORAL
20293383082 - MARTINEZ, VICTOR JAVIER-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1768/25



H106006207853

Cámara de Apelación del Trabajo Sala 2

JUICIO: MARTINEZ VICTOR JAVIER c/ EL CORCEL S.A UTE s/ DESPIDO. Expte. N° 1768/25.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2026.

Encontrándose estos autos a despacho para resolver, advierte este sentenciante que por tratarse de una cuestión de competencia ante la observación planteada por el Sr. Juez del Trabajo N° 6 a la inhibición del Juzgado del Trabajo N° 7 a que la presente causa tramite por ante el mismo, es que corresponde contar con el previo dictamen Fiscal. A tales efectos, córrase vista a la Sra. Fiscal de Cámara a los fines de que dictamine sobre la cuestión de competencia planteada en autos entre los dos magistrados de primera instancia. FIRMADO DIGITALMENTE - Fdo: DR. ADRIAN M. R. DIAZ CRITELLI - VOCAL.SF. 1768/25

Actuación firmada en fecha 18/05/2026

Certificado digital:
CN=DIAZ CRITELLI Adrian Marcelo Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20186135297

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.